



**Excmo. Ayuntamiento de
Martos.-**

Recursos Humanos.-

ANEXO II

HOJA DE AUTOBAREMACIÓN PARA PARTICIPAR EN LAS PRUEBAS PARA CUBRIR UNA PLAZA DE AUXILIAR DE JUVENTUD Y FESTEJOS EN EL AYUNTAMIENTO DE MARTOS CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2020.

Don Doña:	
Domicilio a efectos de notificaciones:	
Teléfono:	
AUTOBAREMACIÓN	
PUNTOS	
I. Valoración de méritos profesionales Máximo 15 puntos	
Por cada mes de trabajo al servicio de esta Administración Local en plaza o puesto igual o equivalente al que se opta 0,18 puntos/mes.	
Por cada mes de servicios prestados en otras Administraciones Públicas en plaza o puesto igual al que se opta: 0,06 puntos/mes.	
2. Cursos de formación y/o perfeccionamiento Máximo 5 puntos	
Por la participación como asistente 0,016 puntos por cada hora completa de curso recibido.	
3 Por titulación superior a la categoría que opta: 1 punto. Máximo 1 punto.	
4 Por estar en posesión del Diploma de Informador/a Juvenil otorgado por la Junta de Andalucía: Máximo 1 punto.	
PUNTUACIÓN FINAL	

El /la abajo firmante, declara que son ciertos los datos consignados en este anexo y que reúne las condiciones señaladas en la convocatoria, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en la solicitud.

En, a de de 2022

Fdo